

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las diez horas del día diecinueve de julio de dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala de Audiencias del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en cumplimiento al artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, la Licenciada María Esperanza Aguayo Castillo y la Licenciada María Elena Rodríguez Almendárez, en su carácter de miembros de Comité, y como invitados permanentes Licenciado Manuel Ignacio Varela Maldonado, Magistrado Titular de la Segunda Sala Unitaria y Encargado de la Comisión de Transparencia de este Tribunal, la Licenciada Diana Mariela Leyva Colunga, Titular de la Unidad de Coordinación de Archivos, y el Licenciado Roberto Treviño Andrés, Titular de la Unidad de Trasparencia, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:



- Registro de asistencia, verificación del quórum legal, aprobación del orden del día.
- 2. Se apruebe la totalidad de las versiones públicas de las declaraciones de Inicial y Modificación de Situación Patrimonial, Conflicto de Intereses y acuse de impuesto sobre la renta emitido por Sistema de Administración Tributaria de los servidores públicos del Tribunal que de acuerdo a la Ley de Transparencia en su artículo 84 fracción XVII deben de ser públicas y sometidas a la consideración del Comité de (adjunta versiones y listado).
- 3. Asuntos Generales

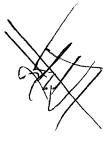
# DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

## Punto 1.

El Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar lista de asistencia se constata la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal, por consiguiente se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente sesión son válidos. Acto seguido el Presidente del Comité procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día: **Aprobándose por unanimidad de votos el orden del día**.

#### Punto 2.

En uso de la voz el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité somete a consideración del Comité las versiones públicas de inicio y modificación de situación patrimonial, de conflicto de intereses y acuse de recibo de



pago de impuestos, correspondientes a veinticinco servidores publicos del Impunar Estatal de Justicia Administrativa, que de acuerdo al articulo 84 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, deben de ser públicas; para efectos de verificar si se encuentran apegadas a los formatos de versión pública propuestos por la Contraloría Interna y aprobados por este Comité previamente en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, poniendo a la vista de los integrantes del Comité todas las versiones públicas contenidas en el listado que se inserta en este documento; asimismo, propone que a la presente acta sólo se anexe uno de los formatos en cuestión, para que obre constancia.

NUMERO DE FOLIO	NOMBRE	CARGO	DECLARACION Patrimonial	DECLARACION CONFLICTO DE INTERESES	ACUSE DE RECIBO DE IMPUESTO	N Patrimonia I	DECLARACIO N CONFLICTO DE INTERESES	ACUSE DE RECIBO DE IMPUESTO	TOTAL
TEJA/COI/PAT/01	Juan Ramiro Robledo Ruiz	Magistrado Presidente	Х	Х	Х	49	29	8	86
TEJA/COVPAT/02	Diego Amaro Gonzalez	M agistrado Numerario	Х	Х	Х	45	8	6	59
TEJA/CO/PAT/03	Manuel Ignacio Varela Maldonado	Magistrado Numerario	Х	Х	Х	37	1	5	43
TEJA/COVPAT/04	M.a. Eugenia Reyna Mascorro	Magistrado Numerario	Х	Х	Х	43	2	5	50
TEJA/COVPAT/05	Laura Del Castillo Martinez	Secretaria General de Acuerdos	Х	Х	Х	41	5	5	51
TEJA/COVPAT/06	Claudia Josefina Contreras Paez	Contralor	Х	Х	Х	38	4	4	46
TEJA/COVPAT/08	Roberto Treviño Andres	Director de área	Х	Х	Х	23	7	4	34
TEJA/COVPAT/10	Juan Carlos Fernandez Canales	Secretario de acuerdos	х	Х	х	28	6	4	38
TEJA/COVPAT/11	Yazmin Isela Terrazas Arguelles	Secretario de acuerdos	Х	х	Х	34	4	4	42
TEJA/COI/PAT/12	Antonio Martinez Portillo	Secretario de Acuerdos	Х	Х	Х	40	6	6	52
TEJA/COVPAT/13	Jose de Jesus Guerrero Anguiano	Secretario de Acuerdos	х	х	х	47	6	6	59
TEJA/COI/PAT/14	Ismael M endez Hernandez	Secretario de Acuerdos	Х	х	Х	52	8	5	65
TEJA/COVPAT/28	Salvador De la Rosa Castillo	A uxiliar Jurisdiccional	х	Х		21	3		24
TEJA/COVPAT/42	Xochit! De Jesus Carreon Rodriguez	Actuario	Х	Х		22	2		24
TEJA/COVPAT/43	Oscar Torres Herrera	Secretario De Estudio Y Cuenta	х	Х	Х	46	5	4	55
TEJA/COVPAT/44	Oscar Hugo Moreno Miranda	Secretario Proyectista	Х	Х	Х	29	1	4	34
TEJA/COVPAT/45	Diana Carolina Montelongo Ortiz	Secretario Proyectista	Х	Х	X	11	3	6	20
TEJA/COVPAT/46	Victor Manuel Hernandez Galindo	Secretario Proyectista	Х	Х		17	4		21
TEJA/COVPAT/47	Rosalinda Coronado Villalobos	Secretario Proyectista	Х	Х	Х	31	2	4	37
TEJA/COVPAT/48	Lorena Ruiz Aguilar	Secretario Proyectista	Х	Х	X	33	1	4	38
TEJA/COVPAT/49	Austreberto Regil Gonzalez	Secretario Proyectista	Х	Х	Х	48	11	4	63
TEJA/COVPAT/52	Gregorio Corpus Moreno	Jefe De Departamento	Х	Х	Х	36	1	6	43
TEJA/COVPAT/54	Alejandro Javier Garcia Gonzalez	Jefe De Departamento	Х	Х	х	39	1	4	44
TEJA/COVPAT/56	Delia Veronica Curiel Trejo	Jefe De Departamento	Х	Х		35	1		36
TEJA/COVPAT/07	Victor Manuel Lorreli Guerreo	Director de area	х	Х		40	7		47

Una vez analizadas la totalidad de las versiones públicas, se constata que las versiones inicial y modificación de situación patrimonial, de intereses y acuse de declaración impuesto sobre la renta emitido por Sistema de Administración Tributaria, se encuentran apegadas a los formatos de versión pública previamente aprobados por este Comité, por lo tanto, no existe ningún impedimento para aprobar las versiones públicas.

A Marie Color

Una vez que se somete a votación, se aprueba por unanimidad de votos la totalidad de las versiones públicas de las declaraciones inicial y modificación de situación patrimonial, de intereses y acuse de declaración impuesto sobre la renta emitido por Sistema de Administración Tributaria, puestas a consideración por la Contraloría Interna de este Tribunal, y se autoriza a dicha área a hacerlas públicas mediante las plataformas autorizadas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con el artículo Sexagésimo Segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

# Punto 3

## Asuntos Generales.

El Presidente del Comité pregunta a los presentes si existe un tema que no sea parte del orden del día que quieran sea tratado en esta sesión, a lo que manifiestan que no. Por lo que este Comité toma **los siguientes acuerdos**:

Primero.- Se aprueba la totalidad de las versiones públicas de las declaraciones inicial y modificación de situación patrimonial, de intereses y acuse de declaración impuesto sobre la renta emitido por Sistema de Administración Tributaria, puestas a consideración por la Contraloría Interna de este Tribunal, y se autoriza a dicha área a hacerlas públicas mediante las plataformas autorizadas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Segundo**.- Proporciónese copia de conocimiento de la presente acta a los integrantes del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.

Al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día, el Presidente del Comité procede a clausurar la Cuarta Sesión Extraordinaria del presente año del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, siendo las doce horas del mismo día, firmando de conformidad y levantándose la presente acta para constancia legal.

MIEMBROS PERMANENTES

Lic. Juan Carlos Fernández Canales

Lic. María Esperanza Aguayo Castillo

Lic. María Elena Rodríguez Almendárez

**INVITADOS PERMANENTES** 

Lic. Roberto Treviño Andrés

Lic. Diana Mariela Leyva Colunga

Lic. Manuel Ignació Varela Maldonado